

	EUSKAL HIZKUNTZA	4 horas semanales
Bachillerato 2	Irakaslea: Cristina San Emeterio	2021-2022

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales claros y en lengua estándar en situaciones comunicativas variadas. 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía. 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica. 4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua en contextos reales de comunicación. 6. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito. 7. Valorar la lengua vasca y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales. 8. Reconocer y respetar la diversidad lingüística de Navarra. 9. Aprender la lengua como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos. 10. Conocer y trabajar la dimensión sociocultural.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS		
El material a utilizar estará basado en el libro de texto ARIAN y otros recursos. Se trabajará mediante fotocopias que la profesora entregará en clase.		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. Gurean. Zehar galdera edo zalantza adierazi.	3. Neurrian. Helburuzko perpausak. Zerekiko	5. Deklinabidea (kasua eta numeroa). Aditzak

Denborazko adierazleak. Erlatiboa. Emendiozko alborakuntza. Elkar partikula. Konparaziozko perpausak. 2. Gure Lurra. Iraun aditza. Tzea nominilizazioa. Izan ezik eta behar izan. Kontsumo ohitura berriak bultzatzeko ahoku, jarraibide eta iritzia ematea. Agintea landu.	mendekotasuna. Kausazkoak. Ahalera hipoteteikoa. 4. Ametsak amets. Baldintza hipoteteikoa eta ahalera hipoteteikoa. Konparazio-perpausak. Iraganeko geroaldia. Baldintza irreal lehenaldian.	(aspektua, aldia eta pertsona). Atzizkiak. Sinonimoak, Berridazketak. 6. Testuak irakurri eta ulertu (igorlea, hartzailea, modalizazioa). 7. Testu iruzkina lantzea (kohesioa eta koherentzia)
---	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán objeto de evaluación:

- La asimilación de los conceptos trabajados.
- El dominio de las diferentes destrezas lingüísticas.
- El trabajo en clase
- El trabajo fuera de clase Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
- Los exámenes de evaluación
- La corrección de los trabajos realizados
- Breves tests periódicos
- El seguimiento de las tareas
- La prueba sobre el libro de lectura

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se tendrán en cuenta los exámenes específicos que incluirán tanto las destrezas lingüísticas como los contenidos gramaticales y léxicos estudiados hasta ese momento. Mediante la siguiente distribución:

- Prueba sobre contenidos 35%.
- Destrezas (expresión escrita 20%, expresión oral 15%, comprensión oral 10%, comprensión escrita 10%).
- Conducta y trabajo de clase 10%.

En la evaluación o evaluaciones en las que se compute la prueba de lectura obligatoria se hará incluyendo la calificación de la misma en el porcentaje de comprensión escrita o expresión escrita, dependiendo del tipo de ejercicio. Cualquier prueba se considerará suspendida (y en tal caso tendrá una calificación de 0) si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copien, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos (suyos o de otros) mediante procedimientos fraudulentos.

En caso de suspender la evaluación, el/la alumno/a tendrá que presentarse a un examen de recuperación de la materia de la evaluación. Excepto en el caso de la tercera evaluación, que tendrá la oportunidad en la convocatoria ordinaria.

La calificación final del curso será igual al resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, tomando la nota exacta de cada una (con decimales y no la que aparece en educa) o la de la recuperación en su caso.

El alumno que no alcance una nota igual o superior a 5 en la prueba final ordinaria deberá

presentarse a la prueba extraordinaria (con toda la materia). Si no aprueba dicho examen, le quedará pendiente.

ES OBLIGACIÓN DEL ALUMNO:

- o Mostrar una actitud y comportamiento adecuado.
- o Participar en el trabajo del aula.
- o Realizar las tareas.
- o Entregar los trabajos requeridos.
- o Leer el libro o libros fijados como lectura obligatoria para cada curso.

Los criterios de evaluación y calificación pueden variar a lo largo del curso dependiendo del desarrollo de la situación producida por la COVID-19.